

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3673 SIEMENS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Siemens, S.A. ha acordado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 14 de los Estatutos Sociales, convocar a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, en Tres Cantos (Madrid), Ronda de Europa, n.º 5, el próximo día 29 de marzo de 2012, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, 30 de marzo de 2012, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo y Memoria) y del informe de gestión referidos al ejercicio económico 2010/2011, ya finalizado.

Segundo.- Resolver, en su caso, la aplicación del resultado.

Tercero.- Reección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para llevar a cabo la formalización de los acuerdos.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá solicitar el envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos relativos a las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría que se someterán a su aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los accionistas que sean titulares, presentes o representados, de al menos el uno por mil del capital social y que, con cinco días de antelación a su celebración, hayan efectuado su depósito, bien en el domicilio social, bien en una Entidad Bancaria, todo ello de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas titulares de al menos el 5% del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 172 la Ley de Sociedades de Capital, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Si bien el presente anuncio prevé dos convocatorias, el Consejo de Administración informa a los Sres. accionistas que es previsible que en la primera convocatoria se obtenga un quorum suficiente conforme a la Ley de Sociedades de Capital y los estatutos sociales, que permita celebrar la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 29 de marzo de 2012, a las once horas.

Tres Cantos (Madrid), 23 de febrero de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Ortega.

ID: A120011798-1

cve: BORME-C-2012-3673